

Fecha:	21 DE ENERO DE 2026
Solicitante:	LUIS HERNANDO PEREZ PALACIO
Dependencia	PERSONERIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DEL INTERES PUBLICO
Ficha numero N°	1
objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN PSICOLOGÍA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN SUS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROCESOS TERRITORIALES E INTITUCIONALES

Justificación de la adquisición del bien y/o servicio:
 Para efectos de la estructuración de los procesos de contratación el poder tener un proceso de apoyo permite responder a la necesidad de adquisición de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento institucional, lo cual reclama identificar aspectos técnicos, jurídicos y económicos asociados a los servicios requeridos en el marco de los programas asociados al Plan Estratégico, de forma concurrente tener un apoyo en esta materia permite optimizar la gestión de la contratación pública mediante una planificación eficaz y la distribución de la carga de trabajo y actividades.

TIPO DE CONTRATACION	VALOR	FORMACION
Contratacion Directa	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$17.640.000 COP)	PROFESIONAL CON PREGRADO EN (PSICOLOGÍA EN ÁREAS CONEXAS O RELACIONADAS A LAS HUMANIDADES)
EXPERIENCIA	CAPACIDAD	EQUIVALENCIA
EXPERIENCIA PROFESIONAL de TRES (03) AÑOS.	N/A	N/A

DESCRIPCION GENERALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

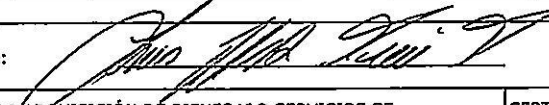
Se identifica una necesidad de apoyo y acompañamiento en los procesos psicoemocionales tanto para el desarrollo de las actividades de Gestión Del Talento Humano como de los procesos misionales de esta Agencia del Ministerio Público que conllevan interacción con la comunidad, como lo son la atención psicosocial que se puede brindar en casos concretos a la población víctima del conflicto armado y los usuarios que consultan en el área de atención al público, que en casos concretos pueden presentar la necesidad de contención emocional en relación a los hechos o circunstancias que alteran sus estados anímicos por el tipo de problemáticas a nivel Interpersonal. En este orden de Ideas se busca responder a un aspecto subjetivo del trabajo con comunidad y una necesidad de primer orden en materia de salud mental que a la fecha se constituye como una línea de acción de las entidades públicas del Municipio de Bello, por lo cual como Personería Municipal busca atender de forma concurrente las actividades asociadas al personal y las actividades asociadas a los procesos de atención al público. En relación a los procesos de valoración de apoyo en relación a la capacidad legal de las personas con discapacidad en el marco de la Ley 1996 de 2019 reglamentado por el Decreto 487 de 2022 "Por el cual se adiciona la Parte 8 en el Libro 2 del Decreto 1081 de 2015", en el cual se establece la prestación del servicio de valoración de apoyos que realicen las entidades públicas y privadas en los términos de la Ley 1996 de 2019" y así lograr el cumplimiento de las actividades misionales de acompañamiento a la comunidad en la protección de Derechos Humanos. En este orden se requiere un profesional en Psicología que pueda atender los diferentes requerimientos y necesidades en materia de valoración de apoyo que desde el aspecto psicoemocional y aplicación de los lineamientos y protocolo nacional para la realización de la valoración de apoyos expedidos por el ente rector del Sistema Nacional de Discapacidad.

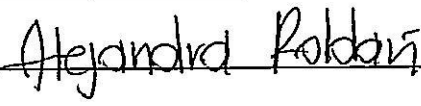
DESCRIPCION ESPECIALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

Realizar visitas, entrevistas, evaluación y valoración psicológica con el objetivo de identificar las necesidades en temas relacionados con la salud mental de los usuarios que solicitan el servicio de valoración de apoyo como insumo para el proceso judicial de adjudicación de apoyo.
 Apoyo en la elaboración y sustentación del informe como insumo de la valoración de apoyo.
 Brindar contención emocional como acción preventiva a los usuarios de la Personería Municipal de Bello con énfasis en la población víctima de violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual y víctimas del conflicto armado.
 Apoyo psicosocial preventivo y de contención emocional en momento de crisis de los Servidores Públicos y contratistas de la Personería Municipal de Bello.
 Apoyo al proceso de seguridad y salud en el trabajo en cuanto a la realización de talleres y capacitaciones de autocuidado, manejo del estrés, resolución de conflictos y fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales.
 Las demás actividades que sean requeridas y encomendadas por la Personería Municipal de Bello, que se encuentren dentro del objeto y alcance del objeto

OBSERVACIONES

N/A

Firma Solicitante: 	CERTIFICO QUE EL PRESENTE PROCESO NO HA SIDO CONTRATADO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026
CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026	NOMBRE RESPONS: <u>Cecily Alejandra Robbain O.</u>
NOMBRE RESPONSABLE: <u>Luis Hernando Perez P.</u>	CARGO: <u>Secretaria General</u>
CARGO: <u>Coord. Adm. Inst.</u>	FIRMA RESPONSABLE: <u>Alejandra Robbain</u>
FIRMA RESPONSABLE: <u>luis hernando</u>	
Revisó PAA:	


 DELEGADA PARA EL DESAROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL